



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

CHINCHINÁ - CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO

j01prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 024

FECHA DEL ESTADO: 19/04/2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
171744089001-2024-00060-00	EJECUTIVO	CHRIS DAYANA LONDOÑO		18/04/2024	PROPONE CONFLICTO DE COMPETENCIA
171744089001-2024-00061-00	EJECUTIVO	COFINCAFÉ		18/04/2024	RECHAZA DEMANDA
171744089001-2024-00063-00	EJECUTIVO	SERCALDAS		18/04/2024	INADMITE DEMANDA
171744089001-2024-00064-00	EJECUTIVO	CONJUNTO HABITACIONAL GUAYACANES		18/04/2024	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR*
171744089001-2024-00066-00	EJECUTIVO	EFIGAS S.A		18/04/2024	INADMITE DEMANDA
171744089001-2024-00068-00	PERTENENCIA	ANA MARIA QUIROGA		18/04/2024	INADMITE DEMANDA

Según las reglas del Art. 295 del Código General del Proceso se notifica a los sujetos procesales los pronunciamientos judiciales.

*** AUTOS DE MEDIDAS CAUTELARES NO SE PUBLICAN**

**PODRÁ VERSE EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, DE NO POSEER EL LINK, SOLICITARLO
OPORTUNAMENTE VIA CORREO ELECTRÓNICO**

ALEJANDRO GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIO DE DESPACHO